



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
TLALPÁN
Alcaldía



FORMATO Tlalpán_Cay 1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

3/MAYO/2024

CUAUNACASTLA (ANTES VEINTIUNO DE OCTUBRE)

Para el predio ubicado en la calle

COMUNEROS DE SANTA ÚRSULA

Alcaldía TLALPÁN

Número oficial asignado

114

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigna (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

2. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

3/MAYO/2024

Zona Histórica

☐

SI

☒

No

Zona Patrimonial

☐

SI

☒

No

Afectación

☐

SI

☒

No

Restricciones

☐

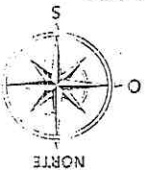
SI

☒

No

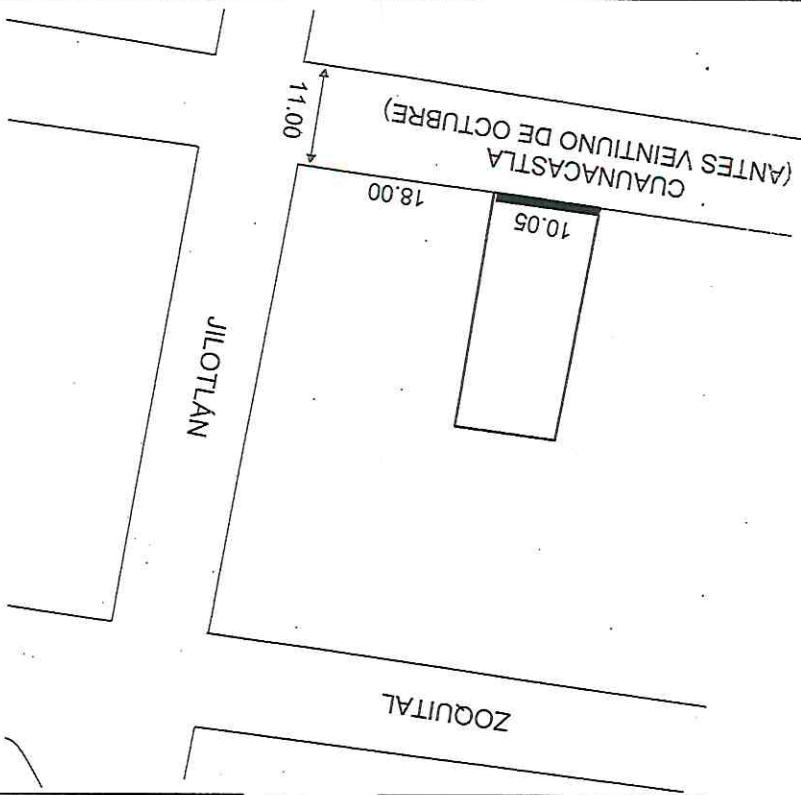
al frente

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 6,526 DE FECHA 2 DE JUNIO DE 1986 Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 311 DE FECHA ENERO DE 2024



Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México

Arg. Yuritzí Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Elaboró: J.U.D. Permisos, Manifestaciones y Números Oficiales

PRESENTE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASES EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN, EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES REMITIDAS A ESTA AUTORIDAD. ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

